

DIARIO DE CORDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. — Por trimestre 22 id.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION

FUERA FRANCO DE PORTE.

Por un mes 10 rs. — Por trimestre 28 id.

Seccion editorial.

CORTES.

SESIONES DEL 11 DE ENERO DE 1858.

Senado.

A las dos menos cuarto de la tarde, fué abierta la Sesion.

Leida y aprobaba el acta de la sesion preparatoria celebrada el sábado 9, se leyó tambien el art. 2.º del reglamento, y conforme á él, se procedió á la eleccion de secretarios, resultando elegidos para primero D. Domingo Ruiz de la Vega, por 105 votos de 107 que se emitieron; para segundo D. José Maria Huet, por 87 votos, de 113 emitidos; para tercero el señor general Sanz, por 92 votos de los 112 depositados en la urna; y para cuarto el señor general Calonge por 79 votos, de los 117 emitidos; tambien obtuvieron votos, en minoria los Sres. Cantero y marqués de S. Felices.

Congreso.

A la una y media de la tarde se ha abierto la sesion del congreso con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada en votacion nominal por 247 diputados.

En seguida se procedió á la eleccion de presidente, despues de leidos dos artículos del reglamento que hablan del nombramiento de la mesa, y verificado el escrutinio resultó que el congreso elige para su Presidente al Sr. D. Juan Bravo Murillo por 126 votos. El Sr. Mayans tuvo 118, el Sr. Pidal 1, y 5 papeletas en blanco.

Se continuó la eleccion de la mesa, cuyo resultado no podemos hoy publicar, pues los periódicos del 11 aun no lo traen.

Seccion oficial.

—La GACETA del 11 no contiene disposicion alguna de interés.

FOLLETIN.

61

LA VIRGEN DE LAS LÁGRIMAS.

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

por Mr. C. Bertoud.

Continuacion.

Abigail se interrumpió para mandar al barquero que dirigiese su rumbo hácia el castillo, y en seguida continuó diciendo: — Una noche, despues de tomar una bebida preparada por la Forlina, mi nodriza, me vi acometida de un sueño tan pesado, que no tuve sino el tiempo suficiente para arrojarme vestida sobre mi lecho; en donde, al momento, me quedé dormida. ¿Cuánto tiempo permanecí en aquel estado? No sé. Pero, cuando volví á abrir los ojos, quedé muy sorprendida al encontrarme en una estancia que no era la mia, y rodeada de un lujo que no podia menos de acrecentar mi curiosidad. Sin embargo, muy luego recobré alguna tranquilidad al ver á una jóven que permanecía á

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE HACIENDA PUBLICA DE ESTA PROVINCIA.

Debiendo ser comprendidos en la matricula del Subsidio Industrial y de Comercio de esta Capital, que se está confeccionando por esta Administracion para el corriente año, todos los individuos que tengan á su cargo la administracion de bienes de particulares, esta Dependencia espera que los que se hallen en este caso presenten en el preciso término de seis dias una declaracion espresiva de los bienes que están á su cuidado, y de la retribucion que por ello reciben anualmente, la cual ha de servir de base para la imposicion de la cuota del Subsidio; en la inteligencia, de que transcurrido dicho término, procederá la oficina con presencia del reparto territorial á depurar y conocer los individuos que teniendo tales cargos, no hayan dado las declaraciones indicadas, y para ellos servirá de base para el impuesto Industrial, el 10 por 100 del líquido imponible de las fincas que aparecen estar á su cargo.

Córdoba 12 de Enero de 1858. — Enrique Antonio Berro.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

—Segun hemos dicho, el 10 se verificó en el Palacio del Senado, la solemne apertura de las Cortes de 1858.

Desde la una de la tarde las tropas de la guarnicion cubrian la carrera que habia de seguir la regia comitiva: las casas del tránsito se habian adornado convenientemente, y las calles estaban cubiertas de arena. Una concurrencia numerosísima llenaba toda la carrera y las calles inmediatas, favoreciendo á esta afluencia de gentes, la circunstancia de ser día festivo y la de lucir un sol delicioso. El pabellon nacional ondeaba desde por

pocos pasos de mi en una actitud respetuosa, y que acabó de asegurarme por completo, diciendo que estaba allí para servirme, y que no tenia más que dar una orden para verla ejecutar inmediatamente. Hice, en seguida un ensayo de mi autoridad, encargándole que dijera por qué me habian separado de mi nodriza, y trasladado á una casa extraña. Entonces fué cuando supe del trágico fin de mi pobre Forlina. En cuanto á la morada en que me hallaba, y á la manera en que á ella me habian conducido, me contestó que aquel edificio era el castillo de Limaack, el cual me pertenecía con una fortuna digna de su magnificencia, y que me encontraba en él por la voluntad y cuidado de un hombre que se rodeaba del misterio más profundo, pero acerca del cual conseguiria sin duda algunos datos enterándome de una carta que habia encargado se me entregase tan luego como despertara. Rompí en seguida el sello de aquella carta, y lei las palabras siguientes que he conservado fielmente en la memoria, por haberlas recorrido cien veces despues: — Abigail, hija mia adorada, perdóname la vida de angustia y de miseria á que hasta hoy te he condenado involuntariamente. Ha pasado ya la época del sufrimiento; en lo sucesivo, en esa ciudad de Genta serás tan rica y envidiada como pobre y humillada te viste. Puedes satis-

la mañana en todos los establecimientos públicos.

El palacio de la alta Cámara se veia ocupado por un inmenso y lucido concurso. Todas las tribunas, estaban atestadas de concurrentes desde las diez de la mañana, figurando el bello sexo en gran mayoría.

En la tribuna del cuerpo diplomático se veia al nuncio de Su Santidad, monseñor Barilli, á los embajadores de Francia y Rusia con sus señoras, y á otros diplomáticos extranjeros.

Las avenidas todas del magnifico salon de sesiones estaban obstruidas, siendo grande el número de señoras que lograron penetrar en él.

Presidia las Cortes el Sr. Isturiz como presidente del Senado. Desde las dos se poblaron los bancos de Diputados y Senadores.

A las tres de la tarde salió la real comitiva de Palacio, dirigiéndose al del Senado por la calle de Bailen.

Precedian á SS. MM. S. A. R. la serenísima señora infanta Doña Luisa Fernanda y su augusto esposo el Sermo. señor duque de Montpensier; S. A. R. el Sermo. señor infante D. Francisco de Paula Antonio, los jefes de Palacio y la servidumbre.

Veintiun cañonazos anunciaron la salida de S. M. del real Palacio, y otros tantos su llegada al Senado.

En el pórtico de éste se hallaban con anticipacion, para recibir á S. M., los ministros y la diputacion de las Cortes, compuesta de los Senadores conde de Casa Bayona, Torres (D. Bernardo de las,) marqués de Montesa, conde de Montefuerte, marqués de Alós, marqués de Molins, marqués de Campo-Verde, general Ros de Olano, conde la puebla del Maestre, conde de Sevilla la Nueva, conde de Bagaes y duque de Bailen; y de los Diputados, señores conde de Patilla, Escudero y Azara, Thouz, Delgado, baron de Cortes, Rodriguez (D. Bernardo,) Reina, Am-

facer todos tus caprichos, no te impongas sujecion alguna; usa los trages mas ricos, las joyas mas preciosas y de mas valor, que te adornes con ellas tu hermosura; en fin, quiero que vivas en la opulencia, ya que tanto tiempo has estado sumida en la miseria. Entrégate sin temor á todos los placeres, á todos los caprichos que puedas soñar tu imaginacion, pues no hay prodigalidad que no puedas permitirte.

—Adiós, Abigail, adiós, querida hija mia; no puedes colocarme nunca me conocerás; y sin embargo, ¡Dios mio! cuánto daria yo por estrecharte un momento entre mis brazos! ¡Esa felicidad es imposible para mí ¡ah! ¡ah!

—Desde aquel día, prosiguió Abigail, nunca se ha desmentido la tierna solicitud de mi padre. Mis arcas se llenan de nuevo á medida que las vacio. Muchas veces acontece que mi padre adviene y se anticipa á mis deseos mas recónditos.

Hé ahí señor Bronzino, lo que tenia que decirte; en cuanto á lo demás, me veo precisada á atenerme á conjeturas. Mis sospechas han recaido alternativamente en los hidalgos mas ricos de esta comarca; pero ni uno siquiera podria rivalizar conmigo en lujo, ni imitar la magnificencia de mis festejos sin ver hundirse su fortuna. Mi padre no puede ser mas que un príncipe de los mas poderosos de Flandes ó de España. Pero donde y

blard, Ribó, Martínez Almagro, Pastor y Moyano.

Esta diputacion iba precedida por cuatro maceros.

Otra diputacion especial, compuesta de los Senadores Sres. Huet (D. José María), general Messina, marqués de Castañaga, duque de Sevillano, conde de Zaldívar y conde de Campo-Alange, y de los Diputados Sres. Alvarez (D. Fernando), conde de Santa Olalla, Goycorrotea (D. Ramon), Aréchaga y Landa, Hurtado y Fiol; acompañaban a S. A. R. la Serma. señora infanta doña Luisa Fernanda y su augusto esposo el Sermo. señor duque de Montpensier, y S. A. R. el Sermo. señor infante D. Francisco de Paula Antonio á la tribuna que les estaba designada.

Recibida S. M. por la diputacion de las Cortes, hizo su entrada en el salon acompañada de S. M. el Rey su augusto esposo, de los ministros y jefes de Palacio, precediendo los cuatro maceros, que se colocaron á la entrada del salon, y la diputacion de las Cortes, que llegó hasta las gradas del Trono.

La Reina iba magníficamente ataviada: su vestido era de raso blanco bordado de oro, llevando un manto de terciopelo carmesi, guardado de armiño, en cuyos bordados se veian treinta y seis escudos de armas, que representan por el orden en que se verificaron las diversas agregaciones y conquistas que en el siglo XVII formaban la monarquia mas poderosa y mas estensa de Europa.

S. M. la Reina se colocó en el Trono, y á su izquierda, en un sillón destinado al efecto, el Rey su augusto esposo; á uno y otro lado los ministros, y detrás de S. M. los gefes de Palacio, las damas de honor y las demás personas de la servidumbre.

Luego que S. M. la Reina y S. M. el Rey su augusto esposo, hubieron tomado asiento, lo tomaron en sus respectivos puestos los señores presidente y demás individuos de las Cortes, y en seguida los asistentes á este solemne acto, permaneciendo en pie los ministros y los gefes de Palacio. El presidente del Consejo de ministros, despues de besar la mano á S. M., tuvo la honra de entregarle el discurso de apertura de las Cortes, que leyó la augusta señora con voz clara y agradable entonacion.

Concluida la lectura, S. M. entregó el discurso al ministro de Gracia y Justicia.

Y en seguida, acercandose el señor general Armero, presidente del Consejo de mi-

nistros, recibió la orden de S. M. y proclamó su mandato en esta forma: «La Reina me ordena declarar que se hallan legalmente abiertas las Cortes de 1858, con arreglo á la Constitucion de la monarquia.»

Concluido este acto, y poniéndose en pie todos los concurrentes, S. M. bajó del Trono y salió del salon.

Tanto al entrar la Reina en el palacio del Senado, como despues de leído el discurso régio que ha causado el mas satisfactorio efecto, S. M. recibió una verdadera ovacion del Senado, del Congreso y del público que llenaba las tribunas del palacio de doña Maria de Aragon.

—Son extraordinarias las heladas que están cayendo por todas las provincias del Norte. Hacia muchos años, segun dicen las correspondencias recibidas de ellas, que no se conocia una crudeza semejante en la temperatura. En la noche del 2 fué tan fuerte el frio que hizo en Bilbao, que amaneció helada el agua de todos los pozos.

—S. M. la Reina ha mandado que se socorra á las hijas de la caridad encargadas del hospicio y hospital de las Islas Canarias con mil duros de su bolsillo particular y con otros mil del fondo de calamidades públicas, accediendo asi á las súplicas que desde aquellas islas se le habian dirigido para socorrer á los niños de la inclusa.

—S. A. A. los duques de Montpensier han regalado una hermosa botonadura de oro y rubies al señor don Carlos de Pravia, autor de una interesante novela histórica titulada *La duquesa de Montpensier*, que tiene por objeto rehabilitar con el apoyo de curiosas y concienzudas investigaciones históricas la memoria de la duquesa de Montpensier esposa de Luis I, que tan prematuramente pasó del trono de San Fernando al panteon del Escorial.

—Escriben de Ripoll con fecha 2:

«Anteayer en una casa de campo de estos alrededores, por poco acontece una catástrofe horrorosa: Un mozo de la casa tuvo la imprudencia de poner detrás de la piedra del hogar una esquila (vulgo esquella) llena de pólvora al objeto de tostarla; pero esta llegó á tener un grado de calor tal que se inflamó y produjo tal explosion que por poco se unde el tejado y hubieran sido víctimas cuatro muchachas con la madre que estaban en la cocina, las que sin embargo se salvaron, si bien con los vestidos encendidos, habiendo quedado desgraciadas del rostro dos muchachas que eran las que se hallaban mascerca de la lumbre.

chas que eran las que se hallaban mascerca de la lumbre.

—El pueblo de Alloza, perteneciente al partido judicial de Hjar, ha sido testigo de un espectáculo horroroso, aunque, por desgracia, bastante frecuente en nuestros dias. En las primeras horas del dia 25 del pasado diciembre fué hallado cruelmente asesinado el jóven Andrés Bersabe, con cuatro heridas de navaja, tres de ellas mortales por necesidad. Se han puesto presos á tres jóvenes, en quienes recaen vehementes sospechas.

—El número total de buques entrados en Cádiz durante el año de 1857, son 4,850 con 66,388 tripulantes, 473,198 toneladas y 38,372 pasajeros. Entre ellos hay 51 españoles y 118 extranjeros, de guerra, con 801 cañones entre unos y otros. El número de vapores de guerra y mercantes ha sido muy crecido, pues la fuerza de sus máquinas figura, en totalidad, por 122,826 caballos.

—De los buques entrados, exceptuando los de guerra han sido: los procedentes de Asia y América 195, los de puertos extranjeros 330, los de cabotaje 1,392, los buques menores 1,853, los extranjeros con carga 751, y los que han venido en lastre ó de tránsito 180. Se han admitido con cuarentena 20 buques españoles y 58 extranjeros. Han sido despedidos para lazareto sucio 8 de los primeros, y 27 de los segundos. De los 911 buques extranjeros que han entrado, 345 son ingleses, 197 franceses, 70 americanos, 65 suecos y noruegos, 50 portugueses, 46 sardos, 37 rusos, 23 holandeses, 12 dinamarqueses y 12 belgas. Las demás banderas extranjeras figuran por menos de diez buques cada una. En los buques de guerra extranjeros están comprendidos los paquetes de vapor ingleses, y las embarcaciones de recreo. En los de guerra españoles correspondientes á los resguardos de alta mar y carabineros. Tampoco se incluyen los que aparecen despedidos para el lazareto sucio. En los españoles de cabotaje están incluidos los de cruz y en los menores los latinos que no llegan generalmente á 20 toneladas. Para la exacta apreciacion de estos datos debe tenerse presente que para nada figura en ellas lo que pertenece al movimiento ó tráfico de Cádiz con los puntos enclavados en el área de su bahía, tráfico sostenido por medio de cinco buques de vapor y gran número de menores de vela.

—El entrañable afecto que profesa S. M. la Reina á sus augustos hermanos los duques de

como encon... ese hombre? Ningun medio se me ocurre... Y sin embargo... hija de un príncipe! Oh! qué cosas se me ocurren... acaso los venia á todos á mis plantas? ¿Por qué en qué pienso? no ha de ser siempre un misterio mi nacimiento...
—Esuchado Abigail, dijo el Bronzino, me habéis confiado ya una misión: confiadme también esa, y acaso dentro de pocos dias pueda decir el nombre de vuestro padre.
—¡Vos! pero reflexionad acerca de la empresa que queréis acometer... ¿Por qué medio podréis hacerlo?
—Lo ignoro, pero me habéis prometido ser mié, y nada veo que sea imposible para mí.
—¡Ah! si se realizase mi esperanza! exclamó la jóven.

Despues de un momento de silencio, repuso: —Antes de separarnos, señor Bronzino, tengid que confisros aun otro secreto: tanto me han iluminado, que debo daros cuenta de los porvenires mas insignificantes de mi vida. Sin duda algunos os habrán dicho que me hallo rodeada de adoradores, y que casi todos encuentran buena acogida por mi parte. Os han engañado. Si he inspirado pasiones vehementes, solo una declaracion he recibido: y esa es la que quiero referiros. Un dia ha-

llemente estangia una carta concebida en estos términos: «Abigail, mi alma está destrorada... En la noche en que la habéis sumido, no podré explicar todos los sentimientos contradictorios que me agitan en el fondo de mi corazón; pero ya sé que os adorare cual á un ídolo, y que os maldigo como á un genio maligno, siempre dominante en el cotinuo imperio. No sospecharis, siquiera mi amor y mi amor. Regaréis al sospecharle, pero que sabré obrar de behito cuidadosamente; pero el dia de mi muerte hallarán sobre mi tumba un collar de conchas que se fallar entre vuestros brazos...»
—Despues de leer esta carta, corri presurosa á abrir el cofrecillo en que guardaba mis joyas: en efecto, faltaba de él un collar compuesto de varias conchitas que imitan las nácaras de la perla, y que suelen encontrarse en casi todos los puertos de mar. Hé ahí la verdad acerca de mis amores.
—La barca se detuvo en aquel momento: acababa de atracar al pié de la escalera del castillo de Lamark.
—Os juro que en manera alguna necesitaba esas confianzas para tener enteras fe en vos, dijo Sebastiano ofreciéndole la mano á Abigail para que saltase en tierra; pero lo que necesito saber es el nombre de ese enemigo terrible cuyo solo aspecto

ha de hacerme temblar.
—¡Tanta prisa tenéis? dijo Abigail con cierto embarazo.
—Será cuando queráis.
—Pues bien, unas tardes...
—Corriente, mas tarde.
—Es preciso desconfiar de las resoluciones adoptadas bajo la influencia de la cólera: quiero aguardar.
—¿Queréis apoyaros en mi brazo?
—¡Gracias, hemos salido separados y no podemos entrar juntos! Siguí el vestibulo grande del castillo en toda su estension, y al extremo leñe contraréis una puerta pequeña que os dará paso al jardín. Ahora tendréis que esperar por aquel lado. En estas horas, pues, mi habitación está en aquella parte del edificio que os he dicho. Cuando el Bronzino llegó á la escalera se separó de Abigail y entró en la estancia galericia que cortaba el edificio por la mitad y le atravesaba en toda su anchura. Abigail, pues, que se supuso en el Caminó, con lentitud, cabismado por completo en sus sueños, de repente cuando en el estremo opuesto de la galeria creyó ver una sombra que se deslizaba furtivamente á lo largo de las paredes, andando con esta misma precaucion y detenimiento á cada paso para dirigir en torno suyo miradas inquietas.
Se continuará.

Montpensier, ha hallado ocasion en el nacimiento del Principe de Asturias para dárselos en la persona del duque una prueba patente de su acendrado cariño, nombrándole capitán general de ejército.

—En Villanueva de la Jara, provincia de Burgos, se alteró el orden en uno de los dias de pascua, abiendo resultado algunos heridos en la revuelta. Las autoridades acudieron a restablecer la tranquilidad, apoderándose de los promovedores del alboroto.

—A consecuencia de los escandalosos robos sacrilegos que hace algun tiempo se vienen cometiendo en la provincia de Valencia, la audiencia del territorio ha dirigido una circular a todos los tribunales dependientes de su autoridad, encargando la mayor vigilancia y celo para evitar aquellos delitos y castigar a los delinquentes. La compañía de fusileros de aquella provincia sigue prestando buenos servicios. Ultimamente han capturado una partida de énteros hombres que recorrían los pueblos comarcanos a la capital, cometiendo algunos robos.

ESTRANGERAS.

—El telégrafo nos participa algunas noticias de importancia.

—El gran visir Rechid-Baja ha muerto repentinamente en Constantinopla de una apoplejía fulminante.

Segun noticias de Marsella del 7, ha habido terremotos de Brousa y Rodas: cerca de este punto se han presentado algunos barcos piratas.

Los circasianos, despues de haber tomado el importante fuerte Adekon, han pasado a cuchillo a toda su guarnicion, compuesta de 1,200 hombres.

—De Londres escriben que el *Morning Advertiser* está conforme con el *Espectateur*, periódico francés, para asegurar que entre Inglaterra, Austria y Turquía existe un tratado secreto relativo a los principados danubianos. Si es esto cierto, pronto tendremos ocasion de apreciar su gravedad, por que no podrá menos de saberse antes de que celebre sus sesiones la conferencia de Paris.

—El *Globo*, diario semi-oficial de Londres afirma que lord Strafford de Redcliffe volverá a Constantinopla. Estará mejor informado que el *Times*, cuya opinion es distinta?

El Banco de Inglaterra ha bajado el descuento al seis, y la bolsa sigue en alza.

—Los periódicos de los Estados-Unidos dicen que la persona que tiene mas probabilidades de reemplazar a Mr. Dodge, ministro plenipotenciario de aquella república en España, es Mr. Carlisle, jurisconsulto de Washington y fiscal general de los tribunales navales.

—Ha llegado a Southampton la mala de las Indias occidentales y de la América del Sur. El partido revolucionario triunfa por completo, en Bolivia. El doctor Linares ha sido nombrado presidente provisional, y el general Córdoba ha abandonado el país. Un buque de guerra chileno habia salido con ordenes secretas para Cobby; creese que lleve la mision de reclamar un barco que las autoridades bolivianas han detenido en el puerto de Santa Maria.

El general Martinez ha sido elegido presidente en Nicaragua. Solo ha tenido en contra ocho votos. El gobierno de Nicaragua ha hecho grandes preparativos para empeñar una guerra seria y enérgica contra Costa-Rica. El general Jerez está en Rivas con 700 hombres, sacados del departamento occidental, y esta fuerza sera aumentada con otra igual a las ordenes del general Martinez, que tomará el mando en jefe del ejército. El gobierno de

Costa-Rica ha manifestado deseos de arreglar las dificultades con Nicaragua en cuanto esta hubiera establecido un gobierno constitucional. El gobierno ha sufrido mucho con el sitio de San Carlos y con el bloqueo de la ría.

—Los cipayos que han tomado parte en la insurreccion de la India, y que habiendo dejado las armas viven ahora en las poblaciones conquistadas por las tropas británicas, ponen el mayor cuidado en que nadie pueda conocerles que han pertenecido al ejército de la colonia; cuidado que se comprende perfectamente sin mas que tener cuenta que los ingleses ahorcan a cuantos hallan. Pero estos han inventado un ingenioso remedio para salvar a los que han de hacer blanco de su venganza, y que se reduce a gritar cuando están cerca del que tienen por sospechoso: «¡atención!» Si ha sido soldado el indio, inmediatamente se cuadra cediendo a la militar costumbre, y esto basta para que sin mas averiguacion le echen la cuerda al cuello. Digno es de tenerse en cuenta que los consejos de guerra establecidos en Delhi y en otros puntos de la colonia, juzgan y peñan a los insurrectos a ellos sometidos, no como rebeldes, sino como asesinos.

—En Londres se ha recibido una comunicacion oficial de la india anunciando la muerte del general Havelock ocurrida el 25 de noviembre. No se dice donde, pero si que es a consecuencia de la disenteria. Tan bizarro militar merecia otra suerte, y su brillante comportamiento en todas las operaciones sobre Lucknow, le hacia digno de sobrevivir a tan cruda lucha para gozar despues de las distinciones que en remuneracion de sus servicios le habia conferido el gobierno de la Gran Bretaña.

—Segun las últimas noticias de Nueva York, ha habido terribles combates entre los partidarios y los enemigos de la esclavitud. El precio de los algodones estaba en baja, y el dinero sin cambio. Un buque que conducia algunos filibusteros, ha sido perseguido, cogido y conducido a New York, de donde habia salido. Llevaba a bordo unos 40 pasajeros. El attorney general va a instruir este negocio.

—Dicen de Londres lo siguiente:

Con la desaparicion completa de la crisis comercial, con las buenas noticias recibidas ultimamente de la India y con los magníficos dias de sol de que estamos disfrutando, semejantes a los de un templadísimo otoño, hemos tenido unas fiestas de Navidad extraordinariamente alegres y bulliciosas. Las pantomimas propias de la estacion, y en las cuales se ha desplegado este año un lujo inaudito, atraen vastas muchedumbres a los teatros. Los caminos de hierro y todas las exhibiciones públicas han estado frecuentadísimos, y el palacio de cristal abrió el 28 sus puertas a 14,000 espectadores, ansiosos de diversion y de los buenos bocados que ostentan los mostradores de aquel establecimiento.

El *Leviatan* continúa inmóvil, y aguardando los últimos esfuerzos que está preparando Mr. Brunel, y que consisten en nuevas prensas hidráulicas, muy superiores a las empleadas hasta ahora. Se dice que dentro de diez dias estará a flote. Tantas veces se han hecho estos anuncios, que no será extraño falle este último, como han fallado los anteriores.

El estado de la bolsa no puede ser mas satisfactorio. Todos los fondos públicos están en alza; abunda el dinero; se restablece la confianza, y el banco de Inglaterra tiene hoy en sus arcas cerca de once millones de libras esterlinas.

—De algunos años a esta parte se ha de-

sarrollado extraordinariamente la fabricacion de toda clase de máquinas, y en particular la construccion de las máquinas de vapor. En Viena se ha publicado un trabajo estadístico sobre este ramo de la industria, del que tomamos los detalles siguientes: «La construccion de máquinas ocupa en Austria 30,000 obreros, y consume en combustible 1,500,000 quintales (75,000,000 kilóg.) Su producto anual asciende a 30 millones de florines ó sean 285,000,000 de reales. Emplea a dicho efecto 975,000 quintales de fundicion por valor de 7,800,000 florines; 450,000 quintales de hierro forjado, valor de 5,400,000; acero, diversos metales, madera, etc., por 4,800,000 florines. Gastos de administracion y utilidades, cerca de 3 millones. Los principales productos de esta industria consisten: en locomotoras para caminos de hierro, 150 por año, valor de 1,000,000 florines; (no tardará en llegar su fabricacion anual al número de 200); wagones de todas clases, 5,006, representando un valor de 10 millones de florines; accesorios y demas útiles de caminos de hierro, por 1,500,000 florines. Esta industria tan importante tiene que adquirir aun mas desarrollo con la construccion de la red de caminos de hierro de la monarquia austriaca.»

—El dia 20 del mes pasado ha debido tener lugar en Dresde una gran reunion de todos los principales empresarios de los teatros de Alemania. Esta asamblea tiene por objeto tratar de remediar y poner coto a las pretensiones de los cantantes y bailarines cuyas exigencias aumentan cada dia. Tambien habrán concurrido representantes de algunos teatros de los estados limítrofes. Mr. Perin ex-director del teatro de la ópera-cómica de Paris ha recibido la mision de representar la Francia.

Gaceta.

—LLEGADA.—Ayer, como habiamos dicho, llegó a esa capital poco despues de las doce, el Ilmo. Sr. D. Juan Alfonso de Alburquerque, Obispo de esta diócesis. Un repique general de campanas nos anunció su entrada en la ciudad. Como debia esperarse era muy numerosa la concurrencia que se apiñaba por saludar a su nuevo Prelado en todos los puntos de la carrera.

—ES IGUAL.—Mañana y no hoy, como se dijo, tendrá lugar en el teatro la funcion en que toma parte el Sr. Mazza. Asi lo anuncian los carteles.

—ALGO HABRÁ.—El juzgado de Posadas interesa la captura de Pedro Dionisio Fernandez, natural de Caravaca, y de Juan Ramon Romero, natural y vecino de Baza.

—ESTOY POR LA PRIMERA.—Como podrá haber muchos a quienes convenga presentarse en la esposicion a que se refiere el siguiente suelto, lo insertamos tal como lo publica un periódico de la corte, pues de seguro no faltan aspirantes.

«No hace mucho que hablamos de una esposicion de mujeres bonitas que iba a celebrarse en Washington. Algunos escépticos ingleses residentes en aquella capital han concebido la idea de que tenga lugar al mismo tiempo que ella otra de hombres feos, a la cual seran convocados cuantos lo sean en el antiguo y nuevo mundo. Habrá por supuesto su correspondiente premio para el que mas se diferencie de la especie humana.»

—MIENTRAS MAS AMIGOS...—Ayer llegó a nuestros oidos el siguiente dialogo. De parte de mi madre, dijo una muchacha a su vecina, que me haga V. el favor de prestarme un cedazo claro, el mas claro que V. tenga. —Di a tu madre, hija mia, que no me da la gana: que si lo quere mas claro.

Boletín Religioso.

Hoy. S. Hilario, obispo y confesor.

Poco hubiera valido a San Hilario pertenecer a una familia distinguida, si no hubiera sobresalido en la virtud. Nació en Poitiers a fin del siglo III. La luz de las ciencias le hizo conocer los errores de la gentilidad. El agua del bautismo, y el estudio de la sagrada Escritura le hacían creer en virtud, la que conocida por el clero lo eligieron por su obispo en su patria. Perseguido por los Arianos fue desterrado a la Frigia. Vuelto a su diócesis fué recibido con grande honra y alegría, hasta que finalmente, lleno de merecimientos falleció en 358. Dejó excelentes obras escritas en su destierro. Su cuerpo yace en Poitiers.

—Hoy reza la iglesia del mismo Santo, con rito doble y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la Iglesia de Capuchinos.

—Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nra. Sra. de la Salud, en su hermita.

—CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche. En S. Andrés, S. Pablo, Sma. Trinidad, S. Rafael, S. José Santiago, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Nra. Sra. de Belen y pastores, en el Alcazar viejo, hermita de los Stos. Patronos, puerta del Colodro, y Coron en los Dolores.

Boletín comercial.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 9 de Enero —3 por 100 consolidado a 59.00 y el diferido a 27.00.

—CORDOBA. Premios de los granos el dia 15. Trigo de 34 1/2 a 57. Cebada de 24 a 00. Aceite fresco dentro de la ciudad a 42; ad. en los molinos a 55; Jabon blanco a 15 cuartos libra. Carne de vaca a 38 cuartos libra en las carnicerías.

—SEVILLA. Trigo en la Alhondiga de 38 a 50. Cebada de 26 a 00. Aceite en la Calzada a 34, para consumo a 42.

—MALAGA. Trigo de 43 a 68; Cebada de 30 a 36. Maiz de 46 a 51; Garbanzos de 76 a 115; Habas de 48 a 60. Yeros a 50; Alpiste de 100 a 112. Aceite a 54.

—GRANADA. Trigo de 54 a 62 rs.; Cebada de 29 a 52; Habas de 46 a 50.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana.—Debe salir todos los dias a las 6 de la tarde.

CADIZ y la suya o sea Puertos.—Debe entrar diariamente a las 3 y 1/2 de la tarde.—Debe salir todos los dias a las 6 de la mañana.

MALAGA, Granada y su carrera Antequera, Benameji, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernannuñez, Rambla y Montemayor. Entra todos los dias a las 3 de la mañana.—Se despacha todos los dias a las 12 y 1/2 del dia.

LA SIERRA POR ESPIEL.—Entra todos los Lunes, Miercoles y Sabados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves a las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenteovejuna y la suya, y la de Obejo Villaviciosa, Villaharta y Villanueva del Rey.

Avisos.

—SUBASTA. En el dia 8 de Febrero próximo de 11 a 12 de la mañana se subasta el arrendamiento de la plaza de Toros de esta ciudad, para funciones determinadas ó por un año. Lo que se anuncia para que las personas que deseen interesarse en dicho arriendo se presenten en casa de D. José Garcia Cabello, presidente de la Sociedad dueña de referida plaza, que vive en la del num. 2, calle de las Campanas, y hagan las proposiciones que estimen, que serán aceptadas si convinieren. 4-1

—VENTA. Se vende el lagar de Valdehondillos, término de Trassierra, linde con los del Puerto y el Monte. Consta de 20 fanegas y 9 celemines de tierra divididas en los términos siguientes: seis fanegas de viña y 3 de majuelo de tres años, 500 olivos, 39 ciruelos, 4 fanegas de tierra desmontada, 2 id. de pinar, y las restantes de monte bajo. Tiene su casa de teja, y ade-

más dos matas de membrillo, tres de avellano y cinco higueras. La persona a quien acomode puede avistarse con su dueño D. Francisco Garcia, que vive en la plazuela de S. Andrés; en cuya casa hay tambien de venta varias tinajas, de cabida desde 15 a 70 arrobas. 4=1

—ARRENDAMIENTO. Desde S. Miguel de 1858 se arrienda la dehesa de los Laderas altas de S. Gerónimo, y el fontanar de Córdoba la vieja. Las personas que gusten tratar de su arrendamiento vayan a la calle de la Madera alta núm. 38, donde se manifestarán las condiciones y precio. 6-1

—VENTA. Se enagena una taberna con todos sus enseres en la calle de la Morería y se arrienda igualmente la casa donde se halla. La persona que quiera interesarse le darán razon en la oficina de este periódico. 4-1

—ARRENDAMIENTO. Desde el dia se arrienda el portal núm. 26 de la calle de S. Fernando, antes de la Feria, frente a las puertas principales del convento de San Francisco. A quien acomode podrá tratar con el encargado D. Francisco Ordóñez. 4=1

—TRASPASO. Se traspasa el horno de la calle del Claustro, número 14, con todos los enseres necesarios y máquina de bestia, todo nuevo y de gusto. La persona que lo quiera pasará a él y podrá tratar con su dueño. 4-4

—ARRENDAMIENTO. Para desde 1.º de Enero de 1859 se arriendan los cortijos nombrados Cuarto de los Alamos, Cuarto del Rio, Cuarto Nuevo y Cuarto Carrillej, situados en la Campiña y término de esta Ciudad y el de la Matanza en el de la de Ecija, de la propiedad del Exmo. Sr. Marqués de Malpica, bajo las condiciones que se hallarán de manifiesto en casa del Sr. D. Rafael Chaparro y Lorente, apoderado de dicho señor en Córdoba calle de los Letrados núm. 49.

Tambien se arriendan para desde S. Juan de 1858 las casas núms. 14 y 16 de la calle del Conde de Gondomar.

Las personas que quieran interesarse en el arrendamiento de dichos cortijos y casas harán sus proposiciones hasta el 15 de Enero proximo. 10-9

—SUSCRICIONES. En la Libreria de Lozano hay de venta y se admiten suscripciones a las obras siguientes:

Agenda de bofete ó libro de memoria diario para 1858, con noticias y guia de Madrid. Un tomo en folio, a 10 rs; encartonado.

Calendario y almanaque filo-ófico, moral, popular, instructivo y religioso, para 1858, por D. Manuel Deipa y Navas, autor de los de varios años. Precio seis cuartos.

El Museo Universal. Segundo año. Periódico de ciencias, literatura, artes, industria y conocimientos útiles, ilustrado con multitud de laminas y grabados por los mejores artistas españoles. Se publica los dias 15 y 30 de cada mes por números de 24 columnas. Por trimestre 14 rs.; semestre 25 y un año 48 A los que se suscriban por un año, recibirá gratis el importante Calendario del Museo Universal a mas del valor de la suscripción que se dará en entregas de la Biblia, Año Cristiano ó Historia de España.

La Moda. Revista semanal de literatura, teatros, costumbres y modas. Año 17 de su publicacion. El precio de la suscripción 27 rs. por trimestre. A los que se suscriban por un año se les regalarán obras por valor de 60 rs. escogidas de las del catálogo que va unido a el prospecto.

—VENTA. A voluntad de su due-

ño, se vende el lagar de Negrete y sus agregados, situado en la sierra y término de esta capital, compuesto de olivar, castaño, pinar y viña con avellanar. La persona a quien acomode se podrá avistar con D. José Sanchez, fábrica de sombreros, en la Plaza Mayor. 4=3

—LA TUTELAR. Caja de ahorros sobre el 3 por 100.

Compañía general de seguros mútuos sobre la vida. Inspeccion de la provincia de Córdoba y Jaen.

Los Sres. suscritores que han escogido el dia 31 de Diciembre para efectuar los pagos de sus suscripciones, pueden de de luego presentarse a recoger sus recibos en casa de los Sres. viuda de Codes y sobrino, encargados por la compañía para la recaudacion, en la inteligencia de que el dia 15 del corriente se devolverán a la administraci3n los recibos que no se hayan hecho efectivos. Lo que pongo en conocimiento de los interesados para evitarles los perjuicios a que se esponen los que no efectuen sus pagos. Córdoba 5 de Enero de 1858.

—PP. del Inspector, D. A. K., Estanislao Perez. 4-4

—COMPRA. Los dueños de Escribanias, Notarias y Procuras vacantes en esta capital ó su provincia, que quieran enagenarlas, podrán dirigirse al procurador D. Rafael de Ramos, calle de Santa Ana, núm. 36, que tiene encargo de comprarlas. 4=2

—MATRONA. Doña Ana Montoro y Vallejo, matrona examinada por la facultad de medicina de la universidad de Madrid, ofrece sus conocimientos y práctica. Vive calle de la Cañalacia núm. 44. 4-4

—VENTA. Se vende un mostriador enteramente nuevo y dos bastidores de cancela ó ventana. Estarán de manifiesto en la plaza de la Alhondiga. 4=2

—NODRIZA. Una señora desea encontrar una casa para criar. En la redacci3n de este periódico dará razon. 4=2

—ARRENDAMIENTO. Desde S. Juan del presente año, se arrienda una casa núm. 73 en la calle de S. Pablo; a el que le acomode podrá llegarse a la casa tienda, en la de Espartería núm. 6 y 7, donde darán razon de las condiciones para su arrendamiento.

—ARRENDAMIENTO. Desde S. Juan del corriente año se arrienda la casa núm. 18 calle del Amparo, que vive actualmente D. Antonio Perez, labrador y vecino de esta ciudad. La persona a quien acomode podrá tratar desde luego con D. Rafael de Flores, administrador de dicha finca, que vive en la calle de a calle de Comedias núm. 23. 4=2

—TRAMPA. Interesante para defender las gallinas de los cortijos. Para cazar vivas las aves de rapiña, zorras, lobos y toda clase de cuadrúpedos matorrales, se vende un cepo con muy buen muelle de acero, bien construido y que tiene la ventaja de desahogar se todas las piezas de que se compone. Darán razon en la calle de Almonas núm. 33, frente al almacén del Sevillano. 4=4

TEATRO.

Funcion 18 del tercer abono.

El drama en 4 actos y un prólogo, *El Campanero de S. Pablo* —Terminando con *Baile. A las siete y media.* A 3 rs.

Por las secciones anteriores.

J. MARTINEZ.

CORDOBA.—1858

Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia-Tena, Editor.